



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR No. 019-2022

26 de Abril 2022

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORÍA, COMISION DE CONTROL Y GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, ABOGADA GENERAL, DECANOS (AS), SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, Y DE SERVICIO.

PRESENTE:

Estimados Señoras y Señores:

En cumplimiento al Calendario Académico 2022 aprobado por el Consejo Universitario; el Artículo 30 del Reglamento interno de Trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la cláusula No. 56. del XVI Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo. La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal comunica lo siguiente:

- Que el feriado correspondiente al 1º de Mayo “**DÍA DEL TRABAJADOR**”, se traslada para el día **LUNES 2 DE MAYO DEL 2022**.

“Trabajador Universitario, por tu esfuerzo, gestión y sentido de pertenencia, que han hecho crecer cada día a la institución, ¡Feliz día del trabajador!”

Atentamente,



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

CC. Archivo

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”